



CIRCULAR No 0 0 0 0 5 3

PARA:

SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y RURALES DΕ LOS **ESTABLECIMIENTOS** DIRECTORES OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO

CERTIFICADOS DE CORDOBA.

DE:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

ASUNTO:

APLICACIÓN APRENDAMOS.

Cordial saludo; 73 ABR 2017

Aprendamos es la estrategia de competencias dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes escolarizados para los grados 2 y 4 liderada por el Ministerio de Educación (MEN), que estimula la excelencia académica además de buscar, afianzar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades personales y sociales. Para ello el MEN ha diseñado un aplicativo para el desarrollo de pruebas APRENDAMOS, el cual busca que los estudiantes en acompañamiento con los docentes de las áreas de Matemáticas y lenguaje, puedan desarrollar sus pruebas en la página y que también en caso de no tener conectividad puedan hacerlo con el aplicativo (OFFLINE).

- · Para la presentación offline de las pruebas, el usuario administrador de las pruebas del establecimiento educativo necesita un computador de mesa o portátil con acceso a internet, donde pueda descargar las pruebas desde página Aprendamos.
- Antes de la aplicación el usuario administrador de las pruebas debe grabar en los computadores destinados para la aplicación de la prueba, la carpeta completa comprimida (.zip) que contiene los archivos de aplicación offline. Para llevar a cabo este proceso de carga en los computadores, requiere un dispositivo de memoria extraíble (USB) u otro medio.

Para información adicional favor remitirse a la página http://www.aprendamos2a5.edu.co Esperamos contar con su participación. En caso de requerir asistencia técnica favor comunicarse con el funcionario Jorge Mario Burgos al correo jorgeburgosa ce@gmail.com

Cordialmente,

ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME. Segretario de Educación Departamental.

Proyectó: Jorge Mario Burgos. Técnico Operativo. SED Córdoba.

Revisó: Blanca Martine Calidad Educativa SED – Córdoba.